Función Pública

INFORME PRELIMINAR DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
MÍNIMA CUANTÍA No. DAFP-MC-017-2024

En Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de diciembre de 2024, el evaluador técnico procede a verificar los requisitos técnicos habilitantes de la propuesta presentada, dentro del proceso de MÍNIMA CUANTÍA DAFP-MC-017-2024, cuyo objeto corresponde a ***"Renovación de la suscripción del rango de direcciones IPv6 por dos (2) años a nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, de acuerdo con lo detallado en la ficha técnica"*.** De acuerdo con lo establecido en la invitación pública, para la evaluación técnica se tendrá en cuenta el cumplimiento de todos los requisitos exigidos; a esta evaluación no se le asignará puntaje y su resultado será: **TÉCNICAMENTE HABILITADO, NO HABILITADO o RECHAZADO**

2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	PROPONENTE 1. REALTIME C & S SAS CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
2.1 Acreditación de las condiciones técnicas: (formato No. 11): El proponente deberá aportar la ficha técnica establecida por la entidad firmada por el representante legal, dando cumplimiento a todos los criterios, de conformidad a lo exigido en el presente proceso. Nota: El detalle completo de este requisito técnico se encuentra en la invitación pública del proceso DAFP-MC-017-2024	CUMPLE	El proponente aporta el documento formato nro. 11 ficha técnica debidamente diligenciado y firmado por el representante legal, Rafael Ricardo Morales López Nombre de evidencia: Formato 11 Ficha_tecnica_ipv6
2.2 Anexo de aceptación de Condiciones Técnicas (formato No. 12): El proponente presentara con su oferta la Aceptación de las condiciones técnicas exigidas por la Entidad con la respectiva firma del representante legal Nota: El detalle completo de este requisito técnico se encuentra en la invitación pública del proceso DAFP-MC-017-2024	CUMPLE	El proponente aporta el documento Formato nro. 12 Anexo de Aceptación de Condiciones técnicas debidamente firmado por el representante legal de fecha 10 de diciembre de 2024. Nombre de evidencia: Formato 12 Aceptación Condiciones técnicas
2.3 Experiencia Requerida: La experiencia debe ser acreditada con la presentación de **máximo tres (3) certificaciones de experiencia** de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, las cuales deben guardar relación con el objeto a contratar; donde cada una de las certificaciones presentadas deberá	CUMPLE	De acuerdo con la información presentada por el proveedor REALTIME C & S SAS se revisa la siguiente certificación, teniendo en cuenta que con este contrato da cumplimiento a lo solicitado en el proceso. CONTRATO NO. 23112020-1183 ENTIDAD CONTRATANTE: Gobernación de Caldas OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PROTOCOLO IPV6 EN LA GOBERNACIÓN DE

ser igual o superior al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección, donde la suma de los valores expresados en SMMLV sea igual o superior al valor en **SMMLV** del presupuesto oficial asignado para este proceso **de selección (7,89 SMMLV)** **2.4 CRITERIO DIFERENCIAL – CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA MIPYME Y PROPONENTES QUE ACREDITEN VINCULACIÓN DE PERSONAS SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL** En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del decreto 1860 de 2021 que dispone los criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas. De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados del análisis del sector las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Las MIPYMES podrán acreditar la experiencia exigida en el presente proceso, con hasta **Cuatro (4) certificaciones** de experiencia de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, las cuales deben guardar relación con el objeto a contratar y que sumados deberán ser igual o superior al **75%** del valor		CALDAS" FECHA DE INICIO: 23/11/2020 FECHA DE TERMINACIÓN: 30/12/2020 VALOR DEL CONTRATO: $55.192.200 Nombre de evidencia: Formato 13 Experiencia_habilitante_del_proponente

del presupuesto oficial o su equivalente expresado en SMMLV, (5,91 SMMLV), Nota: El detalle completo de este requisito técnico se encuentra en la invitación pública del proceso DAFP-MC-017-2024		

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	RESULTADO
REALTIME C & S SAS	*TÉCNICAMENTE NO HABILITADO.* *El resultado es no habilitado debido a que se requiere subsanación de los requisitos ambientales y SST, así mismo se requiere contar con la justificación del precio artificialmente bajo.*

JHON RICARDO MORALES FRANCO

Firmado digitalmente por JHON RICARDO MORALES FRANCO
Fecha: 2024.12.11 16:50:27 -05'00'

JHON RICARDO MORALES FRANCO
EVALUADOR TÉCNICO
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Revisó: Especificaciones técnicas:

Cindy Alejandra Gómez Guerrero - Profesional Especializado OTIC

David Arturo Saanchez Mendoza - Profesional Especializado OTIC

REQUISITOS AMBIENTALES

4. REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	**PROPONENTE 1. Realtime C&S S.A.S CUMPLE/NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
4.1 Entregar declaración juramentada de la oferente firmada por el representante legal; donde se compromete a garantizar la disponibilidad de los documentos requeridos durante la ejecución contractual en medios digitales, con el propósito de contribuir al programa de uso eficiente del papel establecido en el Plan de Austeridad y Gestión Ambiental – PAGA 2024.	No Cumple	No se evidencia documento dentro de los documentos allegados. Debe allegar la Declaración juramentada por el representante legal, como lo indica el ítem.

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	RESULTADO REQUISITOS AMBIENTALES
Realtime C&S S.A.S	No Habilitado

DISSY YANETH DAZA RODRIGUEZ
Evaluador ambiental propuesta MÍNIMA CUANTÍA No. DAFP-MC-017-2024
Profesional Universitario
Grado 01 Gestión Administrativa
11 de diciembre de 2024

REQUISITOS SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3. REQUISITOS HABILITANTES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PROPONENTE 1. REALTIME C&S SASCUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
3.1 Entregar certificado emitido por ARL del porcentaje de cumplimento de la implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	CUMPLE	Allega documento, nombrado ARL POSITIVA_EM_RT2 01-05-2024, el cual contiene certificado emitido por la ARL POSITIVA con fecha del 01 de mayo de 2024 con un cumplimiento del 100%.
3.2 Entregar documentos del responsable del SG-SST (Fotocopia de la cédula, Certificado Vigente Curso de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas del SG-SST, y licencia en seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE	Allegado documento nombrado CC-CC, la cual contiene cedula de ciudadanía de Carolina García Uribe, allega documento nombrado curso_20_ horas_2024, con fecha del 24 de agosto de 2024 el cual se encuentra vigente, a nombre de Carolina García Uribe. allega documento nombrado lic_SST_renov, la cual contiene la licencia en salud ocupacional de Carolina García Uribe, mediante Resolución de 7xxx del 14-06-2018, no es visible el numero de la resolución debido a que le colocan aviso copia controlada en el numero de la resolución

3.3 Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables – Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	NO CUMPLE	No allega documento de la evaluación de estándares mínimos de acuerdo a la aplicación Resolución 319 de 2012,

En consecuencia, se presenta el siguiente resumen preliminar:

PROPONENTE	RESULTADO
xxx	**REQUISITOS SST NO HABILITADO.**

OLIVA EUGENIA LEÓN ALVARADO

Evaluador sg-sst propuesta MÍNIMA CUANTÍA No. DAFP-MC-017-2024
Profesional Universitario Grado 9 Gestión Humana
11 de diciembre de 2024